

PROCESO DE SELECCIÓN DE EJECUTOR PARA LA TERCERA ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO TRANSFORMA NACIONAL DENOMINADO “TURISMO SUSTENTABLE”

Corfo invita a Agentes Operadores Intermediarios y a Entidades Gestoras a participar como Ejecutor de la Tercera Etapa de Implementación del Proyecto Transforma Nacional denominado “**Turismo Sustentable**”, Código 14PEDN-38438-6, el cual tiene como objetivo consolidar una entidad tecnológica que sirva como plataforma público-privada, que, a través de la colaboración y la innovación, contribuye significativamente al desarrollo sustentable del turismo.

Ejecutor es la entidad a la que corresponde ejecutar las funciones propias de la administración del proyecto Transforma, y que, además, debe realizar las contrataciones del equipo de trabajo y de las consultorías definidas en la Hoja de Ruta y en el Plan de Implementación, y la articulación de los actores públicos, privados y académicos que participen en él. Asimismo, deberá allegar los recursos que puedan haber sido comprometidos y/o velar por que lo hagan otros participantes; apoyar los llamados a las líneas de financiamiento y concursos puestos a disposición por Corfo u otras entidades, correspondiéndole, en este ámbito, la ejecución de tareas de animación para motivar la postulación de proyectos a dichos recursos

Las bases para la selección del Ejecutor, aprobadas por Resolución Electrónica Exenta N°234, rectificadas por Resolución Electrónica Exenta N°254, ambas de 2023, de Corfo, el formulario y los antecedentes para la postulación, se encontrarán disponibles en el sitio www.corfo.cl, a contar de la publicación del presente aviso, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos dispuesto por Corfo.

El plazo de postulación finalizará a las 15:00:00 horas del día 09 de mayo de 2023. Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señalados, hayan concluido exitosamente todos los pasos de postulación en línea.

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico cesar.tolentino@corfo.cl hasta las 12:00:00 horas del día 03 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo anterior, Corfo podrá modificar las fechas establecidas, informando oportunamente a los postulantes, a través de su sitio web.